

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29644** *ESTRUCTURAS SANSER, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 171/12 seguido en este Juzgado a instancia de Mohamed Habibi, Rachid Allouche, Sellam Douiach, Ezzroili Bouzekri, Abdelkhlek Habibi, Abdlaziz Habibi, Serigne Ab Lhat Niang, Samba Sissoko, contra Estructuras Sanser, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 29 de octubre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Estructuras Sanser, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.239,56 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120074751-1